



CLUB DE LEONES DE BARTLETT

Correo de voz: (901) 451-9393 Mensajes de texto: (901) 451-9393

Correo electrónico: BartlettLions@gmail.com

Correo: PO Box 796, Ellendale, TN 38029-0796



Información sobre la solicitud de asistencia y preguntas frecuentes

La Bartlett Lions Foundation es una organización benéfica 501c3 que opera como Bartlett Lions Club (BLC). Somos una organización 100% voluntaria. Operamos el Club en nuestro tiempo libre. El BLC es miembro autorizado del Lions Club International (LCI).

El BLC presta servicios a códigos postales específicos. Los códigos postales son 38133, 38134, 38135, 38128 y algunos de 38002. Si no reside en uno de estos códigos postales, llame al 901-543-5466.

El BLC recauda todo el dinero del proyecto vendiendo nueces en negocios y eventos locales. También recaudamos dinero a través de otras actividades para recaudar fondos durante todo el año, pero la mayor parte de nuestro dinero proviene de las ventas de nueces pecanas. No recibimos asistencia financiera de ninguna agencia gubernamental.

¿Qué servicios ofrece el Bartlett Lions Club?

El BLC ofrece muchos servicios diferentes, pero solo requiere que una persona presente una solicitud para los siguientes servicios:

- Exámenes de la vista y anteojos (si son necesarios) gratuitos para residentes de todas las edades. Actualmente no proporcionamos lentes de contacto. •
- Exámenes de audición y audífonos (si son necesarios) gratuitos para residentes de todas las edades. •
- Exámenes y cirugía de glaucoma/cataratas gratuitos para residentes de edad avanzada. •
- Cualquier otro servicio se considera solicitud especial.

Cualquier cosa que requiera cirugía siempre requerirá que la solicitud del solicitante se coloque en una lista de espera.

Estos servicios se proporcionan sin costo alguno para el solicitante. Sólo podemos ofrecer servicios basados en la cantidad de dinero que recaudamos el año anterior.

¿Quién es elegible para recibir asistencia?

El objetivo de BLC es ayudar a la mayor cantidad posible de personas que viven en nuestra comunidad.

- El solicitante debe ser residente dentro del área de servicio de BLC.
- El solicitante debe estar cerca de la guía federal de pobreza para el año en curso.
- El solicitante debe presentar una solicitud completa y toda la documentación de respaldo.

¿Con qué frecuencia puedo solicitar asistencia?

Al BLC le gustaría ayudar a la mayor cantidad posible de personas en la comunidad. Limitamos la frecuencia de las solicitudes de asistencia.

- Exámenes de la vista y anteojos (adultos): pueden recibir asistencia cada 24 meses.
- Exámenes de la vista y anteojos (menores): pueden recibir asistencia cada 12 meses.
- Exámenes de audición y audífonos: pueden recibir asistencia cada 4 años.
- Todas las cirugías de la vista: pueden recibir asistencia cada 5 años si es necesario.

¿Cuál es el proceso de solicitud?

Dado que el dinero de nuestro proyecto es muy limitado, tenemos requisitos de solicitud muy estrictos. El BLC se reserva el derecho de aceptar o rechazar una solicitud por cualquier motivo. Consulte a continuación para obtener más información.

- Solicite una solicitud llamando o enviando un mensaje de texto al 901-451-9393 o enviando un correo electrónico a bartlettlions@gmail.com.
- El BLC le enviará una solicitud a través del Servicio Postal de EE. UU. o por correo electrónico.
- La solicitud debe estar completamente llena con la mayor cantidad de información posible. Asegúrese de incluir copias de la documentación de respaldo requerida. La solicitud debe estar firmada por el solicitante (si no es menor de edad) y un testigo.
- Envíe por correo o correo electrónico la solicitud completa y la documentación de respaldo al BLC a la dirección que figura en el parte superior de la aplicación. Actualmente no aceptamos solicitudes por fax.
- Si la solicitud se completa en su totalidad con toda la documentación adecuada, le enviaremos por correo postal o correo electrónico una aceptación o rechazo. carta.
- Si la solicitud está incompleta o falta documentación, nos comunicaremos con usted para brindarle más información.

CLUB DE LEONES DE BARTLETT

Preguntas frecuentes sobre la solicitud de ayuda/servicios

¿Qué información necesito proporcionar para recibir asistencia?

Es muy importante que la solicitud se complete de forma completa y precisa. También deberá incluir la documentación de respaldo que acredite la información proporcionada en la solicitud. A continuación encontrará información clave que debe incluir, o la solicitud será rechazada: (Si el solicitante es menor de edad, consulte "¿Qué es menor el solicitante?" para obtener más información).

- Nombre, dirección e información de contacto válidos del solicitante.
- Qué servicios necesita el solicitante.
- Número de personas en el hogar y sus nombres y edades.
- Ingreso total del hogar (incluido trabajo, manutención infantil, SSI, Seguro Social, jubilación, etc.)
- Cualquier seguro médico (incluido el seguro médico, Medicare, Medicaid, Tenn-Care, etc.)
- Costos mensuales totales de vivienda (alquiler o hipoteca)
- La solicitud debe estar firmada por el solicitante (si no es menor de edad) y un testigo.
- Copia de la identificación con fotografía emitida por el estado del solicitante.
- Copia del comprobante de residencia que contenga el nombre del solicitante (estado de cuenta de la hipoteca, factura de servicios públicos, estado de cuenta de cupones de alimentos, estado de cuenta de SSI, estado de cuenta de WIC, etc.)
- Copia del comprobante de ingresos mensuales (talones de cheque, declaración de SSI, formulario 1040, jubilación, manutención infantil, etc.)
- Si necesita cirugía ocular, necesitamos una carta de diagnóstico de su optometrista. Si no tiene uno, necesitaremos enviarlo a un optometrista antes de derivarlo a un cirujano.

Si no puede proporcionar la información solicitada o no tiene ingresos, necesitamos una carta que indique los motivos.

¿Cuánto tiempo lleva el proceso de solicitud?

Si la solicitud se completa correctamente con toda la documentación de respaldo, espere recibir una carta de aceptación o rechazo dentro de los 3 meses posteriores a la recepción de la solicitud. Si la solicitud está incompleta o falta documentación, no la procesaremos por completo hasta que se haya corregido y se haya incluido toda la documentación de respaldo.

Todas las solicitudes se procesan en la secuencia en que llegan, siempre que estén completas con toda la documentación de respaldo. Es posible que haya un retraso adicional durante las vacaciones de Navidad.

¿Cómo puedo determinar el total de personas en el hogar y los ingresos del hogar?

Si una persona vive en la residencia con el solicitante, debe considerarse una persona del hogar. Necesitamos toda la información sobre los ingresos de todas las personas reclamadas en el hogar.

¿Qué pasa si el solicitante es menor de edad?

En Tennessee, un menor es cualquier persona menor de 18 años. Al completar la solicitud para un menor, incluya la siguiente información. Toda otra información en la solicitud debe ser información del padre o tutor del menor.

- En el campo de nombre, escriba primero el nombre del padre/tutor y luego incluya el nombre del menor y su fecha de nacimiento.
- Incluya una copia de la identificación con fotografía o certificado de nacimiento emitido por el estado del menor.
- Incluya una copia de la prueba de tutela (acta de nacimiento del menor o certificado de tutela emitido por el estado).
- Toda la demás información y documentación de la solicitud debe ser para el padre/tutor.

¿Qué sucede si se le niega la asistencia?

Se le notificará por escrito de su denegación. Si cree que su solicitud fue denegada incorrectamente, puede apelar su denegación. Para solicitar una apelación, deberá enviar una carta al club solicitando una apelación. También debe incluir el motivo por el cual cree que su solicitud debería haber sido aprobada. La carta de apelación debe enviarse por correo al apartado postal del club o a la dirección de correo electrónico del club. Tiene 45 días después del rechazo original para apelar.